

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 22 de Septiembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.784

Urbanización de Extramuros En la Asociación de Armadores de Buques de Pesca

Los propietarios de terrenos y fincas, deben cooperar a los proyectos del Ayuntamiento.

La información diaria da a conocer cuantos planes están en curso para conseguir la ampliación del paseo «Ana de Viya» que ha de tener mayor latitud mediante incorporaciones de fajas superficiales precisas a fines de obtener extensión suficiente a las líneas de tranvías y tránsito de vehículos, dejando amplios andenes para el paso de peatones, reformas todas, demandadas por la opinión gaditana hace años.

Tanto el Alcalde Sr. Carranza, como su inmediato antecesor y los Ayuntamientos de su presidencia, trazaron proyectos y presupusieron recursos, tendentes a la verificación de una hermosa «Avenida» sustitutoria del antiguo paseo de «Augusta Julia» y a los esfuerzos de nuestros regidores, deben corresponder los propietarios de terrenos prediales, dando la mayor suma de cooperaciones, cumpliendo con ello obligaciones de reciprocidad.

No olviden los dueños de edificios y parcelas, que el Ayuntamiento lleva el asunto con altezas de miras, procurando abrir trámites oficinescos y no mostrándose suspicaz, en el examen titulario de la documentación afecta a cada finca que ha

de ser objeto de enagenaciones parciales.

Ellas se hacen, no con ideas de lucro, sino para realizar obra de común utilidad y aprovechamiento ciudadano. No es la corporación adquirente tacaña en sus ofertas, y a su liberalidad deben responder los propietarios de Extramuros, con ánimo generoso, dejando en olvido tendencias egoístas.

No acude a la contratación de tales terrenos, un particular necesitado de ellos para negocios privados, a los cuales desea procurar el mayor beneficio, comprando las parcelas a bajo precio.

Nada de esto sucede. Es Cádiz; es la ciudad el organismo que solicita la compra de lo necesario a la vida municipal.

A mayor abundamiento no se trata de obras de recreo y embellecimiento. Por el contrario, son las proyectadas de general conveniencia. Aún hay más: su ejecución contribuirá a evitar accidentes, que por desgracia fueron mortales en algún caso, a causa de la poca latitud del paseo «Ana de Viya».

Creemos atendibles los anteriores razonamientos y, ellos serán, sin duda, bastantes para disipar las escasas—aunque lamentables—intransigencias de algunos dueños de terrenos en Extramuros, que obstaculizan la pronta realización de trabajos ampliarios de la repetida vía pública.

Esta mañana, con asistencia del representante de la autoridad, reunióse la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, durante la Junta general hasta las once menos veinticinco minutos, y habiendo comenzado a las nueve y quince.

Aprobada el acta de la anterior, dióse lectura a la dimisión que tenía formulada el presidente don Luis Beltrami, la cual quedó aceptada.

Por aclamación fué designado para ocupar la presidencia, el armador don Esmeraldo Domínguez.

Seguidamente el señor Monis dió cuenta de los actos celebrados en Madrid y de las gestio-

nes realizadas por la Federación en las materias conocidas, de arbitrios municipales, carbonos, retiro obrero y jubilaciones y descanso dominical.

Leyéronse las conclusiones adoptadas en Madrid, que merecieron la aprobación unánime, y a propuesta de varios armadores se nombró una comisión constituida por los señores don Esmeraldo Domínguez, don Saturnino Veiga, don Sebastián Rodríguez Rincón y don Manuel Freire, para que estudien y propongan la organización necesaria para que la Asociación abastezca de carbonos a sus socios en régimen cooperativo.

lada una artística chimenea, con preciosos azulejos. Estamos en el centro del patio. Los antepechos ofrecen un aspecto verdaderamente maravilloso don Alfonso sigue diciéndonos...

—La obra de pintura ha corrido a cargo del maestro sanluqueño Escobar. No puedo estar más satisfecho. Este artista será quien retoque también la parte del techo y toda la embocadura. Y ahora vamos apartarnos del Teatro...

Efectivamente, nos encontramos en la casa vivienda de don Alfonso Ambrosy. Nosotros interrogamos, sin saber que vamos a caer en la indiscreción...

—¿Esta casa tan grande, para Vd. solo?

—Esta era la antigua conserjería—nos dice Ambrosy sin responder a nuestra preguntita. Como verá también he «corrido la mano» en cuestión de obras... Don Alfonso nos lleva hasta su mismo dormitorio. Un cuadro iluminado decora una de las paredes. Hay veces que el empresario sanluqueño no mira para nosotros...

—Estas son las sillas que he adquirido en Sevilla, para ponerlas en los palcos plateas, que sustituirán a los asientos de esta índole que figuraban en el patio de butacas.

Le expresamos nuestros deseos de que nos adelante algo sobre la inauguración de la temporada y espectáculos que tiene contratados o piensa contratar. don Alfonso empieza a confiarse...

—Pues yo quiero que la inauguración sea el día 8 del próximo mes de Octubre.

—Aún no puedo decirle con lo que empezaré. Estoy al habla con compañías tan notables como la de María Palau y Simó-Raso. Estoy pendiente de un día a otro de ultimar el negocio.

—Eso es lo que yo quisiera, caso de no poder contratar a ninguna de esas dos notables agrupaciones, traer a una compañía de zarzuelas o bien de operetas. Pero esto sí que lo veo difícil, porque no hay ni una sola a la vista...

—Pues caso de que no pueda ultimar negocio con ninguna compañía, haré por empezar con un buen programa de variedades, pero siempre a base de que sean números de que no se hayan visto por aquí, y que vengan precedidos de fama. Por lo menos, hay que hacerle honor a la fecha de la inauguración.

—Ah, de eso no hablemos. Los «tenorios» saldrán a relucir en Noviembre. Yo me valdré de mis «mañas, para que no falte la nota típica; en broma o en serio, pero habrá «tenorios».

—¿? —Pues si no encuentro para la fecha de la inauguración un programa de variedades a mi gusto, tendré que empezar con cine. La primera película que se proyectará será «La viuda alegre»,

a quien la crítica madrileña tributó frases de elogios, a raíz de su estreno en los cines de la corte. Después desfilarán por la pantalla, las mejores producciones cinematográficas que se exponen en el mercado del arte mudo. Ya sabe usted que yo soy «peliculero», ante todo.

—¿? —Sí, desde luego, esto puede usted decirlo en firme. La primera película que se proyectará será «La Viuda Alegre».

—¿? —¿Planes para lo futuro? Pues ya sabe usted mi manera de ser. Yo, antes que empresario soy espectador, y espectáculo que venga a mi casa, ha de ser juzgado por mí, desde la butaca de otro teatro.

—¿? —La Zúffoli, debutará en el Teatro de las Cortes, tan pronto regrese de Canarias. Tengo ganas que todo el público de San Fernando pueda saborear su trabajo...

—¿? —Esto no es óbice, para que, aun viviendo aquí, siga explotando en la temporada veraniega el salón «Reina Victoria». San Fernando y Sanlúcar, son hoy una misma cosa para mí, y lo mismo los dos teatros... Hoy quiero tanto a mi patria chica, como a la Isla. Allí y aquí tengo cosas más «importantes» y a las que tengo que dedicar más atención que al teatro...

Y es que, a los «palacios de fantasía» de don Alfonso Ambrosy, se imponen las realidades de una madre y una novia...

GALLARDO

Régimen tributario sobre una consulta

Anunciada por la Administración de Rentas públicas la reunión de los gremios de Cádiz, a fin de verificar el reparto de la Contribución industrial en el próximo ejercicio económico, es de saber—contestando a consulta solicitada respecto al cobro del impuesto sobre el volumen de rentas—que hasta la fecha la única disposición dictada para la aplicación de ese tributo, en el año actual, es la que fija y determina detalladamente «los coeficientes o tipos impositivos» sin que tengamos noticias se haya requerido, por las dependencias o funcionarios de la Hacienda pública, de los contribuyentes, declaraciones de ninguna clase ni el cumplimiento de otras formalidades, que no sea la obligatoria de continuar llevando en la forma prescrita, en libro de ventas y operaciones mercantiles».

Fermín Núñez Toro

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE PIEL
UBRIQUE (Cádiz)

Vendedor en la plaza de Cádiz;

Manuel Jaén Canto

Sobre el campo de deportes del «Español»

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Presente.

Muy distinguido amigo: La intervención que tuvo su periódico en la defensa de que sea conservado el campo de deportes que esta Sociedad logró fundar a costa de tantos sacrificios y entusiasmos, en el Paseo Ana de Viya, me hace expresar por su conducto a la opinión pública y al Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz, nuestra posición en este asunto.

Ella no puede ser otra que aquella que nuestro gaditanismo nos dicta: de reverente y entusiasta acatamiento a la iniciativa de construcción de casas baratas, que por fin hubo un Alcalde, que recojiera del clamor público.

Por muy interesantes que sean y mucho hagan vibrar nuestros entusiasmos los campos de deportes, y más aún, por mucho que sea nuestro cariño hacia el que logramos establecer entre amarguras y satisfacciones, pues de todo hubo en abundancia, por muy interesante que sea todo esto, no puede discutirse la supremacía a la construcción de casas baratas para obreros, que les permita a éstos, por fin, disfrutar de hogares saludables, soleados y aireados, a que como seres humanos tienen derecho, y que solo la inhumanidad demoró. No ha de ser el gaditanismo «Español F. C.» el que co-

loque la menor piedra en el brillante camino, que emprendió el Marqués de Villapesadilla.

¿Hace falta el sacrificio de nuestros amores, de la historia de nuestro campo, de cuanto más hay de sagrado en nuestra alma deportista? Pues ahí vá, espontáneo, lleno de entusiasmo, pleno de satisfacción, porque evidentemente una causa más sagrada que la nuestra lo exige, y ante ella el rendimiento es obligado.

Que esta actitud nuestra sirva de satisfacción al Alcalde que quiere construir casas baratas para obreros, es el único premio a que aspira este gaditano «Español F. C.» en cuyo nombre le saluda con todo afecto y agradecimiento

El Presidente, P. MAC LEOD.

N. DE LA R.—En efecto, con el mayor gusto hemos cooperado en llamar la atención sobre la pérdida de este campo de deportes de tan brillante historia, y por el que tantos esfuerzos vimos desplegar a tan buenos y entusiastas deportistas.

Con el mayor gusto, por consiguiente, ahora contribuiríamos también a cualquier solución que los interesados o los elementos deportivos locales, propusieran, y que desde luego, de ser viable, juzgaríamos digna del apoyo colectivo.

Realidad y fantasía teatrales

SEVILLA Y CADIZ

Un colega estimado «El Correo de Andalucía», publica interesante información acerca de los «planes», del empresario don Joaquín Gonzalo, que «lleva» el Teatro de San Fernando, de la capital andaluza.

Sabido es, que el señor Gonzalo es arrendatario de nuestro Gran Teatro, circunstancia que hace muy atrayente su personalidad en el negocio teatral.

Copianco del periódico sevillano citado, diremos que hoy abre sus puertas el teatro de San Fernando, con un buen conjunto, del que son primeras figuras Carmen Jiménez y Simó Raso. La obra inaugural es un estreno: «Los Lagarteranos», de Luis de Vargas.

Afirma el simpático empresario, que tal compañía actuará hasta el seis de Octubre, dejando «libre» el escenario a una troupe coreográfica rusa, de gran renombre.

Luego, música: la «Música de Cámara» y la «Sinfónica».

Para el 15 del mes referido—Octubre—la compañía de Eugenia Zúffoli. En Noviembre y Diciembre, teatro clásico español.

En Pascuas, Ca. vo-Redondo, con «los suyos» hará zarzuelas, estrenando «La Villanía», del maestro Vives, que se ofrecerá muy pronto al público madrileño.

Después de dicha compañía lírica, Borrás, el gran trágico... Después otros espectáculos «de relleno», hasta la Primavera de 1918.

Así lo cuenta «Bambalina», el redactor de teatros de «El Correo de Andalucía», y a sus informes nos remitimos.

Tal es la realidad, en Sevilla. Fantasemos sobre el futuro teatral en Cádiz.

¿Sería factible que los espectáculos anunciados en el Teatro de San Fernando, fueran vistos en el escenario del Gran Teatro Falla?

¿El caso de ser un mismo empresario el de ambos coliseos, dá facilidades para esas combinaciones de fechas y compañías?

Concedores de don Joaquín

Gonzalo; admirador de su eficaz coasociado don Manuel Barrilaro, confiamos en que los dos hábiles gestores procurarán complacer al público gaditano, ofreciendo en nuestro Gran Teatro, algo de lo prometido al decano de los coliseos de Sevilla.

Esperamos feliz respuesta.

UN PERIODISTA.

Los fabricantes de pan

Dimisión del presidente don Luis Arroyo

Informes autorizados nos hacen conocer presentó dimisión del cargo de presidente de la Asociación Patronal de Fabricación de Pan, nuestro buen amigo don Luis Arroyo Crespo, que tan meritoria labor ha realizado dirigiendo la expresada entidad.

Somatén Armado de la 2.ª Región

Condecoraciones

En el Boletín Oficial del presente mes se publica la R. O. siguiente:

«Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Capitán General de la 1.ª Región de fecha 31 de Mayo próximo pasado en el que interesa se haga extensivo al resto de los Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias la «Medalla de Constancia», creada por R. O. circular de 6 de Febrero de 1918 (D. O. núm. 32) para los Somatenes de Cataluña; el Rey (que Dios guarde) se ha servido acceder a lo solicitado, disponiendo se haga extensiva la R. O. de 5 de Abril de 1918 (D. O. núm. 77) a los Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias, siempre que se cumplan las condiciones señaladas en el 6 de Febrero anteriormente dictada.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 28 de Junio de 1927.—Duque Tetuán.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 22 de Septiembre de 1927.—El Vocal delegado, Rafael Fernández Liebréz.

Charla de actualidad

Una visita al «Teatro de las Cortes».—Las obras de reforma.—Algunos de los espectáculos que vendrán en la próxima temporada.—Comedias y zarzuelas.—No viembre y los «tenorios».—«La viuda alegre».—Peliculero, ante todo.—Empresario y espectador.—San Fernando y Sanlúcar.

Teníamos el «compromiso» contraído con el empresario y lectores. Con aquél, por sus reiteradas «invitaciones»; con los segundos, porque siempre que hemos hablado del vistoso coliseo, lo hicimos bien «superficialmente».

San Fernando, tiene hoy un Teatro a tono con la importancia de su vida.

Las paredes del antiguo coliseo fueron materialmente destruidas. Allí mismo, se han alzado otras que declaran un brillante resurgir del «Teatro de las Cortes». Es el «Teatro Ambrosy», como bien debiera llamarse.

Hemos sorprendido a don Alfonso en «pijama». Está dando instrucciones a los obreros, al par que vigilando las obras. Hace un buen «maestro». Un apretón de manos pone prólogo a nuestra conversación...

—Ya verá usted que no queda nada del antiguo teatro. Casi todo ha sido objeto de importantes reformas.

Efectivamente, esa es nuestra primera impresión, cuando repartimos una ojeada por la parte destinada al público. Y sigue don Alfonso...

—Mire los «camerinos». Los antiguos los hice destruir; en su lugar he levantado éstos.

Cerca de veinte «cuartos» están alineados a ambos laterales del escenario. Todos espaciosos y sumamente confortables. Después nos agrega...

—Como podrá usted ver, ya no tengo miedo a que vengan grandes compañías. Esto es hoy una «fonda» que puede alojar a un buen número de «huéspedes». Pase por aquí...

Subimos por la escalera que comunica con el piso donde antiguamente estaban instalados

los palcos primeros. De éstos no queda la menor huella...

—Este piso lo he destinado para el «anfiteatro». Estas son las antiguas butacas del patio. Vayamos al piso del antiguo anfiteatro.



D. ALFONSO AMBROSY

propietario y director artístico del Teatro de Las Cortes.

—Vea. Estas son las mismas butacas, aquí sólo ha sufrido modificación el nombre. Este será el paraíso. Subamos a la grada...

El simpático «cicerone» nos conduce al último piso del teatro. A nuestra primera vista, todo ha sufrido una importante modificación. Don Alfonso nos explica...

—Como podrá apreciar, estas son las butacas que últimamente puse en el patio. He quitado todos los palquitos de paraíso, así como el banquillo general de esta localidad, porque era sumamente molesto para el público. Estas butacas por el mismo precio habrán de satisfacer más. Las gradas son las mismas; la única modificación que he hecho en esta entrada general, es poner estas barandas de madera, que ya usted ve el aspecto que les dan... Veamos el vestíbulo.

Al llegar al trozo de escalera que conduce al nuevo piso de anfiteatro, advertimos las balaustradas de madera que adornan ambos laterales. El vestíbulo ha quedado convertido en un verdadero «palacio». Azulejos sevillanos decoran la «salita», que es un «recibidor» de una casa «bien». En la parte que dá frente a la puerta de entrada al patio de butacas ha sido instala-

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACIÓN Y CRÉDITO
 Oficinas: Puerta del Sol, 13, 1.^o-MADRID Teléfono, 14131
 Apartado, 270 - Dirección telegráfica: PRODESPA

(Sociedad Similar a THE PROVIDENT OF LONDON CITY)

Esta Sociedad admite imposiciones de Socios Capitalistas de 50 a 50.000 pesetas al 6 por 100 libre de todas clases de impuestos y con garantía hipotecaria.

Formación de Capitales a interés compuesto en plazos de cinco a treinta años, pudiéndose invertir anticipadamente el capital en la adquisición de su propia finca.

Esta Sociedad proyecta construir en Cádiz 200 casas unifamiliares para sus asociados con el máximo de facilidades para su amortización.

Para más detalles dirigirse a la

Dirección provincial para Cádiz

Antonio López, núm. 16, pral.-Teléfono núm. 326.-De 6 a 8. Precisanse Agentes productores en toda la provincia.

De gran interés para los Contribuyentes

El reparto de la contribución para 1928.—Reunión de los gremios de Cádiz.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente «Circular» de la Administración de Rentas Públicas:

Habiendo de proceder a la constitución de los gremios para el ejercicio de 1928 y con objeto de que se formen los repartos individuales de cuotas que por contribución industrial le corresponde, esta Administración de Rentas Públicas, conforme a lo que dispone el art. 79 del vigente Reglamento del ramo, convoca por medio de la presente a los individuos que ejerzan la misma industria y a los que se dediquen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en las tarifas de Industrial para que se constituyan en gremios o Colegios y se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyendo de este llamamiento a los comprendidos en los casos que expresamente cita el art. 74, modificado en parte por la base 35 del Real decreto de 11 de Mayo de 1926, salvo que se solicite en forma tal concesión hasta el final del año 1928, por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos, y las Sociedades colectivas, Comanditarias simples, Cooperativas y demás entidades mercantiles que se exceptúan de la Ley de Agrupación por la Ley de Utilidades de 1.^o de Octubre de 1920 en su disposición cuarta.

A dicho fin, y cumpliendo lo prevenido en el art. 84 del expresado Reglamento, los citados industriales se servirán concurrir en los días y horas que se señalan al efecto, en esta Administración de Rentas Públicas, para proceder al nombramiento, por elección, de clasificadores.

De conformidad con la base 36 del expresado Real decreto se procederá a la designación de dichos cargos en la forma que la misma dispone, haciéndose especial advertencia de que si en el día y hora señalados y transcurrida media hora de espera no concurren individuos del gremio, o los asistentes se negaran a deliberar o votar, se entenderá renunciado este derecho y la Administración hará de oficio los nombramientos dentro de las condiciones reglamentarias, no pudiendo asistir a estas reuniones individuos que no estén matriculados en el concepto a que se refiere su llamamiento o no hubiese satisfecho la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, extremos que se acreditarán con la presentación del último recibo y la exhibición de la cédula personal, no teniendo por tanto condición legal para ser clasificadores, ni aún para incluirlos en relaciones sorteadas los que no justifiquen tal condición, ni tampoco ser reelegidos en sus cargos los que los desempeñaron en el segundo semestre de 1926 o ejercicio de 1927.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1.^o de la base 36, se autoriza a los Colegios de Abogados, Médicos, Corredores de Comercio, Representantes, Comisionistas, Procuradores y Farmacéuticos para la distribución del importe de sus cuotas.

Las Fondas, Hoteles, Cafés, Restaurantes, Casas de huéspedes y de alquiler de habitaciones deberán presentar en esta Administración en el plazo de cinco días los contratos de inquilinato que acrediten el alquiler que satisfacen por los locales destinados a su industria para poder ser acoplados a las mismas tarifas que han de servir de base en la expresada agrupación.

Igualmente y en el citado plazo, los comisionistas con residencia fija de la Tarifa 2.^o, deberán presentar relaciones juradas del importe de sus comisiones, durante un año, toda vez que la cifra expresada ha de servir de base para la fijación de sus cuotas, que habrá de entregarse al Colegio para base de su agrupación. Dentro del plazo también de cinco

días presentarán los dueños de carbonerías declaración en las que harán constar:

1.^o Si tiene almacen fuera del establecimiento.

2.^o Si utilizaran vehículos de tracción animal o mecánica para servir los pedidos, y

3.^o Si venden leñas.

Gremios que se citan

Día 26 de Septiembre
 A las 4 de la tarde: Carbonerías, casas de huéspedes, tabajeros, venta de fruta y hortalizas, de media en media hora.

Día 28 de Septiembre
 A las 4 de la tarde: Hueverías, venta de leche sin establo, mesa de billar y sastrería sin géneros, de media en media hora.

Día 30 de Septiembre
 A las 4 de la tarde: Restaurants, ultramarinos y comestibles, de media en media hora.

Día 3 de Octubre
 A las 4 de la tarde: Café 0,30, vinos y aguardientes, venta de calzado y café económico, de media en media hora.

Día 5 de Octubre
 A las 4 de la tarde: Abogados, y Procuradores, de media en media hora.

Día 7 de Octubre
 A las 4 de la tarde: Farmacéuticos, Médicos y herreros, de media en media hora.

Cádiz 15 de Septiembre de 1927.—El Administrador de Rentas Públicas, José Santos.

Compre directamente DEL FABRICANTE.

Ahorre la utilidad del intermediario. La Ysería «Los Milagros» posee fábrica de cal y yesos en San Fernando

CAMPO DEL SUR, NÚM. 20
 Teléfono, 674.

El hombre mosca en nuestra Redacción

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción el acróbata aéreo escalador Massa-Vaz de nacionalidad portuguesa, y que se propone escalar, previa autorización, algún alto edificio de la capital, a igual que acaba de hacer en Málaga y Córdoba con éxito clamoroso.

El Sr. Massa-Vaz, nos manifestó que uno de los edificios de Cádiz al propósito para su experimento, era nuestra Casa Ayuntamiento, y que ya existía el precedente de haber ejecutado este ejercicio en el Palacio municipal de Málaga.

Deseamos que el Sr. Massa sume el éxito que obtenga en Cádiz, a los muchos que tiene ya conseguido en sus arriesgados trabajos.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios. Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS
 De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior 22,50.
 Servicio diario.—La Empresa más análoga, con material más moderno. Cables en continua comunicación telefónica.
 Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Obras de Misericordia VESTIR AL DESNUDO

No pretendo poner cátedra de doctrina cristiana, entre otras razones, porque no estoy fuerte en la materia; pero tengo una idea que me sugiere y alimenta las iniciativas del excelentísimo señor alcalde respecto a presentación decorosa de vendedores ambulantes, especialmente de periódicos, estos huérfanos de la fortuna, que, sin saberlo, difunden la opinión e invitan a enterarse de la cosa pública al transeunte, con sus vocillas anunciadoras de los acontecimientos que se relatan en el periódico que pregona.

La sociedad ha comenzado a darse cuenta de sus deberes, a cumplir con los desgraciados, y va restituyendo, aunque lentamente, derechos al pobre, ya con leyes sabias de protección al accidente, retiros de vejez, ordenación de trabajo de mujeres y niños, subsidio de maternidad, etcétera, etc., todas aún no muy bien cumplidas por los egoístas que siguen creyendo en clases sociales superiores a los demás humanos, pero al fin dictadas y que en reclamaciones producen su efecto de cubrir una desgracia que en épocas anteriores muy recientes no estaban previstas.

En cuanto a lo que a las obras de misericordia se refiere, se da posada al desgraciado, se da de comer al hambriento, se enseña al que no sabe, no todo lo que se debiere, pero es una necesidad imperiosa de la vida «Vestir al desnudo».

Por órdenes acertadísimas, como todas las suyas del Excmo. Señor Marqués de Villapesadilla, visten hoy nuestros vendedores de periódicos un uniforme modesto, que por ahora es aseado y que se ha de procurar que siga siéndolo; cubren sus pies con unas alpargatas, y presentan así al público y al forastero una sensación de relativo bienestar. Sin embargo, este bienestar es aparente. Esas pobres criaturas, o mutilados, o enfermos, ven aproximarse un invierno, y tendremos en breve el cuadro de esos pobres niños, y mayores enfermos, aterridos de frío, pregonándonos el engrandecimiento de Cádiz, la concesión de tal o cual beneficio y la brillante actuación de la Asamblea Nacional.

En muchas ocasiones, al transitar por una calle céntrica, hemos visto niños de pocos años, arriados unos a otros, como si el calor de sus famélicos cuerpecitos fuera bastante a transmitirse de unos a otros, con los pies descalzos (y es igual si sólo llevan una alpargata vieja y permeable) y arrastrando su vida para ganar cuatro o seis reales con que atender a un alimento escaso y poco nutritivo. ¿Qué piensan esas pobres criaturas? ¿Qué educación pueden recibir sus sentimientos para el mañana? ¿Tiene mejor derecho ante los ojos de un DIOS justiciero, quien pasa abrigado y bien cubierto y tiende la moneda para adquirir el periódico con que distraerse al amor del brasero?

Yo abogo por una fórmula que permita abrigar a estos desgraciados que, por sí, no pueden costearse este abrigo, y si fuere viable, tengo la idea de la creación de un sello municipal de cinco céntimos, que se adheriera a cuanto documento interviniera la oficina municipal a localidades y entradas de espectáculos y que produjera un ingreso cierto para atender a vestir al desnudo. Este sello, bien administrado, como ahora lo puede estar, podría también ser voluntaria su adquisición por las personas pudientes de un número cualquiera, como auxilio a los desgraciados, que se han de atender con el producto de este ingreso, y quien sabe si haciendo este sello, además de municipal, provincial, llegaría a producir un ingreso importante para atenciones de Asociación de Caridad, casas benéficas, etc.

Evitemos en los cerebros jóvenes la gestación de las ideas disolventes y extremistas, acudiendo a la necesidad sin necesidad de llamamiento. Cádiz está de enhorabuena por infinitas razones, es posible que lo esté más, se aproximan unas Navidades, Vámonos a procurar que en ese día, ningún desgraciado carezca de un alimento: ni de un abrigo.

En el Gobierno civil

Visitas
 En la mañana de hoy, visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Antonio Segovia, Comisario de Marina; don Manuel Nuñez, id. id.; Ilmo. señor don Francisco Minoves, don Luis Pérez, señor Paredes, teniente coronel de la guardia civil; don Leopoldo Vitini, director de la Empresa de Tranvías; don Fidel Romero, don Carlos Lacave, ingeniero industrial; señor Juez municipal de San Fernando, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, Alcalde de esta capital; don Ramón Rey, don E. Freire y don Ignacio Chila, director de EL NOTICIERO GADITANO.

Informaciones del Municipio

Las aguas

Por ser de interés para el sistema de filtrados que se proyecta, para cuando se traigan nuevas aguas a ciudad, insertamos a continuación detalles de una conferencia dada en Génova:

Detalle de la Conferencia dada por el doctor Pedro Canalis el día 26 Mayo de 1924, en Génova, sobre las condiciones de las diversas clases de agua que se beben en dicha ciudad:

Instalación que emplea los filtros Jewell

Otro de los acueductos que surten de agua a la ciudad de Génova es el llamado «de Ferrari Galliera» o del «Gorzente»; se alimenta de tres lagos artificiales, construídos desde el 1882 al 1914, los cuales tienen una capacidad total de cerca de 11 millones y medio de metros cúbicos, lo que representa unos 31.000 metros diarios disponibles, pero la instalación está hecha para poder suministrar, si hace falta, hasta 60.000 metros cúbicos, en ciertos días.

El sitio donde se recogieron dichas aguas es propiedad de la Sociedad del Acueducto y es terreno inculto y casi desierto, por lo que el agua recogida está contaminada en grado mínimo y se puede decir que prácticamente es casi nulo el porcentaje de bacterias. Prueba de ello es que dicha agua se bebe en Génova desde hace unos treinta años y al igual en las poblaciones cercanas a dicha ciudad, y antes de la colocación de los filtros casi nunca sufrieron infecciones tíficas los que bebieron dicha agua. Es cosa sabida que cuando una infección tífica u otra de origen hídrico se presente, es fácil descubrir qué clase de agua la ha originado, si hay pueblos que se alimentan de cierta clase de agua y otros de otra. En Génova, donde los barrios de Cuarto, Quinto y Nervi se alimentaban hace pocos años exclusivamente de agua del acueducto de Ferrari Galliera, no se conoció el tifo.

Además, el agua no debe ser sólo potable, debe ser apetecible y para ello limpia. El agua del acueducto de que se trata era siempre turbia, por las sustancias terrosas que contenía en suspensión y aun en el caso mejor se presentaba opalina y por ello hacía falta filtrarla, siendo digna de elogio la Sociedad del Acueducto que afrontó los gastos de la instalación del filtrado, haciéndola de modo que diese agua limpiísima y además eliminando como ahora lo están cualquiera de los gérmenes que pudieran causar alteración en la salud pública.

No fué fácil elegir el sistema de filtros. Con los filtros Puechhabal, que se han utilizado muy bien en el Acueducto Nicolay, de la misma ciudad, no se hubiese tenido éxito en las aguas del Acueducto Ferrari-Galliera, porque las finísimas sustancias coloniales contenidas en el agua pasarían a través de la arena y el agua hubiere quedado siempre opalina. De un modo oportuno adoptó la Sociedad del Ferrari los filtros americanos Jewell, en los cuales, primero de mandar el agua a los filtros, se trata con una cantidad de coagulante, el sulfato de alumina (10 a 15 gramos por metro cúbico), y dicha sustancia, al contacto con el agua y con las sales terrosas que lleva aquella en suspensión, se transforma en hidrato de alumina y arrastra a las sustancias en suspensión, que quedan depositadas en parte en el depósito que contiene el agua, y en parte quedan retenidas por el filtro. La filtración es rapidísima y cada metro de superficie filtrante da en 24 horas de 120 a 140 metros cúbicos de agua limpiísima.

El lavado de los filtros se hace de un modo rapidísimo, cada 24 horas, invirtiendo la corriente del agua. Todo el fango retenido por el filtro se elimina y al cabo de 10 o 15 minutos el filtro se puede poner de nuevo en función.

El control bacteriológico da también, para estos filtros, un resultado magnífico. El «Bacterium Coli» resulta siempre ausente en 50 centímetros cúbicos, y el número de bacterias, como resulta de los datos tomados en el primer cuatrimestre del año 1924, en resumen, son los siguientes:

Enero: Porcentaje de Bacterium Coli, ninguno; Bacterias por centímetros cúbicos, 16.
 Febrero: ninguno y 11, respectivamente.
 Marzo: Ninguno y 12.
 Abril: Ninguno y 8.
 Debe hacerse notar que el agua del Acueducto de Ferrari-Galliera, aun antes de filtrar, tiene un número relativamente pequeño de bacterias, por un lado porque el agua procede de sitio donde su contaminación es pequeña, y por otra parte, porque el agua almacenada en los lagos sufre la acción de la luz solar que, combinada con lo anterior, son dos factores importantísimos de la auto-depuración de las aguas lacustres. Aun en lo que se refiere a la temperatura, esta agua se presenta en buenas condiciones, ya que haciéndose la toma del agua en la presa de los lagos y a cierta profundidad de su superficie, la temperatura en la tubería de la conducción no baja de los 5 grados en invierno ni sube

de 9 a 10 grados centígrados en verano.

En época de escasez, por medio de un sistema de bombas, inyectan agua del valle Poigevera en las condiciones, y aunque el agua esta es de pozo de bastante profundidad, el contenido bacteriológico y los «Bacterium Coli» aumentan con la menor profundidad de algunos de los pozos y de la capa líquida de la vena. Para evitar este defecto, la Sociedad propietaria de dicho acueducto está estudiando el montaje de una instalación, empleando el cloro gaseoso, como lo tienen algunos acueductos americanos.

Hasta ahora dicha Sociedad de Ferrri ha empleado una pequeña instalación depurativa con el cloruro de cal, que funciona de un modo intermitente, para evitar que las aguas, cuando se mezclan con las del valle Poivevera, sean peligrosas para la salud.

Del Orfeón Gaditano

Una comisión del Orfeón Gaditano visitó esta mañana al señor Alcalde, entregándole la siguiente instancia:

«Excmo. señor:

En Junta directiva celebrada el día 20 de los corrientes por este Orfeón Gaditano, del que reglamentariamente es V. E. Presidente honorario y con motivo de haber hecho donativo de una bandera a esta Sociedad coral una distinguida señoría que galantemente se ha ofrecido, además, para ser la madrina en la bendición de dicha enseña, cuyo acto ha de verificarse el próximo domingo, día 25 del mes en curso, acordó nombrar una Comisión integrada por individuos de la expresada Junta para solicitar a V. E. el deseo de que tuviese a bien acceder al ruego, del que le quedaremos muy agradecidos, de honrar con su presencia el referido acto, que ha de celebrarse, como le decimos, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, a las once de su mañana.

Después de la bendición de la bandera, tanto la Junta directiva como los individuos de la masa coral tienen el deseo, que aquí manifestamos a V. E. con el debido respeto, de visitar el Excmo. Ayuntamiento, presentándose y ofreciéndose a las dignas autoridades, y en cuyo acto cantará la masa coral algunos números del repertorio, entre otros, la hermosa «Alborada gallega», del maestro Veiga. Con ello daremos por terminados los actos, para nosotros de fecha memorable, por su trascendencia, sin perjuicio de, en otra fecha, dar en nuestro local social una velada literario-musical, a la que serán invitadas las dignas autoridades.

De todo lo expuesto, Excmo. señor, esperamos su mayor benevolencia. Gracia que esperamos merecer de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Cádiz 21 de Septiembre de 1927.»

Visitas
 Visitaron esta mañana al alcalde marqués de Villapesadilla, don Gaspar Tomé y don Arturo Gallego.

El funeral de mañana

Hoy se han circulado los oficios para el funeral que por el alma del Emmo. Cardenal Primado se celebrará mañana a las 10 y 0 en la Santa Iglesia Catedral.

Acciones y resguardos de la Plaza de Toros de Cádiz, recibidas hasta esta fecha:

Suma anterior, 305.280 pesetas.
 Doña Ninya de Ancheriz, viuda de Bensusan, 500; don José de Soto (de Jerez), 100; don Baltasar Maté de Frutos, 100; Emilio Portas y C.^o, 5.000; Herederos de Teodoro Sánchez, 400; don Julio González de la Maza, 1.000.

Total pesetas 312.380, distribuidas en la siguiente forma:
 En acciones, 296.935; en resguardos, 15.445.

Total igual a la suma anterior, 312.380.

Inspección municipal del abastecimiento de aguas de Cádiz.

Indicación del contador general, el día anterior, 497.550 metros cúbicos.

Indicación del contador general, el día de la fecha, 496.905 metros cúbicos.

Diferencia de consumo observada, 1.855 metros cúbicos.

Gráfico de presiones: Entre 0,2 y 1,5 atmósferas.

Cádiz 22 Septiembre 1927.—El ingeniero.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios en el día de ayer, fué de pesetas 6.508,03.

Recogida de muestras

Por el inspector de Abaotos señor Gessa, se han entregado hoy en el Laboratorio municipal para su análisis, una muestra de azafrán, otra de pimentón y ocho muestras de vinagre.

Los asuntos de la Permanente

En lo orden del día para la sesión que celebrará esta tarde la Comisión permanente, figuran los siguientes asuntos:

Licencia

El señor Teniente de Alcalde don César Gutiérrez, solicita un mes de licencia para ausentarse de esta ciudad para asuntos propios.

Frácticas con el Arquitecto

El señor Delegado de personal informa favorablemente la petición del joven don Antonio Muncunill, que pide efectuar prácticas de perito aparejador con los señores ingeniero y arquitecto municipal.

Estas prácticas no darán derecho alguno al interesado.

Socorro

El señor delegado de Bomberos, propone un socorro del jornal de un mes, a la viuda e hija del bombero fallecido Manuel Risoto Barranco.

«España sobre todo»

La delegación de Instrucción Pública y Fomento, interesa se adquieran cuarenta ejemplares de la obra «España sobre todo».

Un sumario

El señor delegado de Asuntos Jurídicos, interesa en informe que la corporación no se muestre parte, sin renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle, en sumario instruido contra Manuel González, por haber sacado un perro, de los fosos de Extramuros.

El Hospital de la Misericordia

La delegación de Policía Urbana, propone que se efectúen obras en las dependencias del Hospital de San Juan de Dios, que corresponden al Ayuntamiento y que ascenden a pesetas 1.200 que podrán datarse del capítulo 4.^o artículo 8.^o «Edificios propios» del vigente presupuesto.

Jubilación de un ordenanza

Se propone con las cuatro quintas partes del haber para el ordenanza don Francisco Pina Sánchez.

Fábrica de artículos de Piel

Especialidad en Petacas y Artículos de Propaganda.

Guillermo Dorado Puerto

Plaza San Juan, núm. 6

(Cádiz) UBRIQUE

Notas del día

Enferma

Se encuentra en el mismo delicado período, la enfermedad que aqueja a nuestra respetable convalecencia doña Soledad Lobatón, por la cual causa mantiene aplazado su viaje su hijo nuestro buen amigo don Agustín, prestigioso abogado con bufete en la Corte.

Enhorabuena

En los exámenes celebrados ayer en el Instituto General y Técnico de Cádiz, obtuvieron brillantísimas notas en las asignaturas del ing eso, los montsinos niños Milagros y Guillermo Sabrella, como igualmente el estudiante joven Manuel Aguirre Sosa. Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

Consultorio Médico-quirúrgico

De 2 a 6

Pecho.—Medicina general.

Rayos X

R. y M. BERNAL

Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

SE VENDE

una BIBLIOTECA.—Cervantes, 16, bajo izquierda.

Ofrecimiento

Ccdo habitación a caballero o matrimonio con pensión o sin ella. Zorrilla, 11, bajo.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. Teléfono 164

Al comandante Gallarza se concederá la Cruz laureada S. Fernando

La Cruz Laureada al comandante Gallarza

Tetuán.—La orden de la plaza publica la apertura de expediente contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al comandante de infantería don Eduardo González Gallarza, que realizó el vuelo a Filipinas.

Dicho avipidor en el año 1924, pilotando un aeroplano, abasteció la posición sitiada de Kobba Darsa, siendo herido gravemente de un balazo en un muslo, y apesar de ello continuó su labor heroicamente, echando víveres e hielo en la posición y encontrándose con una gran hemorragia.

En igual día fué herido de un balazo en la mano izquierda.

Regreso de estudiantes extranjeros

Madrid.—Han salido para Inglaterra y otros países, numerosos estudiantes extranjeros que se encontraban en cursillo de perfeccionamiento del idioma español, organizado por la Universidad de Zaragoza y que se celebraba en el pueblo de Jaca.

Los escolares han estado leyendo en libros clásicos españoles, en especialidad de Cervantes.

Para el próximo curso se ampliará el número de escolares extranjeros en la residencia de Jaca.

Barco japonés hundido

Nauen.—Comunican de Tokio que el trasatlántico japonés «Getoko Maru» se ha hundido, con 400 personas a bordo.

Un barco de guerra norteamericano pudo salvar a 120 pasajeros, según parece los únicos que han conseguido salvarse.

Se han recogido 150 cadáveres y se ignora el paradero de los restantes.

Salida de un tren de socorro

Méjico.—Ha salido de esta población un tren de socorro para atender a los damnificados por la inundación del río Lorma. Este sigue creciendo y los vecinos se refugian en los tejados de las viviendas.

Se ignora hasta ahora el número de víctimas.

En el Canadá

París.—Telegrafían de Nueva York al «Journal» dando cuenta de haber descargado una violentísima tormenta sobre la provincia de Manitoba (Canadá), causando considerables daños.

Una expedición formada por unos cuatrocientos turistas ha quedado completamente aislada y en situación difícil, a causa del desbordamiento de las aguas del lago Winnipeg, que han inundado la vía férrea en una longitud de más de 25 kilómetros.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública recibió a los gobernadores civiles de Toledo y Guadalajara, al presidente de la Diputación de Madrid y al alcalde de Cartagena.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, recibió a una comisión de vecinos de Madrid, que le pidió la prórroga del decreto sobre alquileres convirtiéndolo en ley definitiva.

También recibió a una comisión del pueblo de Alburquerque y al conde de Canga Argüelles.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós recibió al con-

de de los Andes y al gobernador civil de Toledo.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica las reglas para la concesión de matrículas gratuitas a los padres de familias numerosas cuyos detalles ya han sido facilitados a la prensa.

El número de asambleístas rebasará de 375.—En la Asamblea figurarán nueve Arzobispos y otros Prelados.—**Interesantes noticias**

Madrid.—Existe extraordinaria curiosidad por conocer las listas con los nombres de los asambleístas.

Las clases en que se determinan los asambleístas son las siguientes:

— Por los Ayuntamientos, Uniones patrióticas y Diputaciones, 150; nombramientos por derecho propio, 120; nombramientos de libre elección del Gobierno, 105.

Estos informes se han recibido autorizados de San Sebastián y permiten suponer que el número de asambleístas rebasará la cifra de 375 que era la que anteriormente se había señalado como límite.

En la Asamblea figurarán nueve Arzobispos, ahora serán solamente ocho por el fallecimiento del Cardenal Primado, los Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona y otros prebendados entre ellos el Patriarca de Indias.

Son ya más de mil las peticiones para figurar en la Asamblea que han tenido que ser desechadas por el Gobierno.

El Gobierno lamenta que algunos nombres prestigiosos no puedan figurar en la Asamblea Nacional y espera que más adelante tendrán puestos en ella a medida que vayan ocurriendo vacantes.

Don Carlos Cañal, asambleísta

Madrid.—El nombramiento de don Carlos Cañal como asambleísta electo por el Gobierno es debido a ser presidente hidrográfico del Guadalquivir.

Por la misma razón va a la Asamblea el presidente hidrográfico del Ebro, don Lorenzo Pardo.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra recibió al ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte con quien conferenció y al teniente coronel Almagro jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia.

Recibió después a los gobernadores civiles de Guadalajara y Teruel y al conde de San Germán.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, recibió al conde de Campos Cuellar, que le habló de asuntos locales de aquel pueblo de igual nombre y al representante de los mineros asturianos Sr. Llana con una comisión de Langreo que le interesó la canalización del río Nalón como medio de solucionar en parte la honda crisis de trabajo que se deja sentir en la cuenca minera.

Aviones repatriados

Melilla.—Se prepara la repatriación de varias escuadrillas del aeródromo de aeroplanos del aeródromo de Tahuima.

La repatriación de aeroplanos irá destinada a los Alcázares, Getafe y Cuatro Vientos.

Los aviones pasarán en rumbo hacia España por Tetuán y Getafe.

El jefe de los servicios de aviación del Protectorado ha publicado una orden despidiendo a las escuadrillas y elogiando su actuación, en la que sus pilotos y demás personal expusieron numerosas veces sus vidas y ofrecieron la sangre por la Patria.

General de los dominicos

Madrid.—Procedente de Galicia ha llegado a esta corte el general de la orden dominicana, fray Buenaventura García.

Después de permanecer en la corte algunos días, marchará a Roma, donde será recibido por el Santo Padre.

El citado general fué confesor del ilustre político don Antonio Maura.

Homenaje al general Millán Astray

Madrid.—La Asociación de españoles residentes en Ultramar, prepara un homenaje al general Millán Astray, en cuyo acto se le entregarán las insignias de su cargo.

Vuelca un auto y resultan dos muertos

Valencia.—Comunican de Cheste, que en la carretera de Madrid a Valencia, volcó un auto.

El accidente ocurrió a la entrada de un puente sobre el río Azaga, dando el coche varias vueltas de campana y cayendo en un barranco.

Resultaron muertos dos de sus ocupantes, llamados Manuel Martínez y Vicente Correa, y gravemente herido el niño de doce años Francisco Correa.

Los demás ocupantes resultaron con lesiones leves.

La Federación de Cajas de Ahorros, de España

Madrid.—La ponencia de la Asamblea de Cajas de Ahorros de España, ha aprobado el Estatuto, por el que se regirá la Federación Nacional.

Notas de Puerto Real

Sepelio

Esta mañana a las 11 y 30 ha tenido lugar el acto de la conducción al cementerio católico de esta villa, del cadáver de la señora doña Ana Osuna, viuda de Fernández (q. s. g. g.), constituyendo una gran manifestación de pesar.

El duelo era presidido por los hijos de la finada, don José y don Enrique, figurando en el mismo el señor cura párroco don Francisco de P. Ramírez Cuevas, don José González Caro, don Francisco García, don José y don Bernardo Pineda y don Antonio Blanco, don Manuel Osuna, don Francisco Sánchez Bisch y don Antonio Estévez.

Reciban la expresión de nuestro pesar más profundo todos los dolientes.

Médico

Ha fijado su residencia en Villaverde del Río (Sevilla), nuestro estimado amigo y paisano el doctor don Francisco Lobo de las Cuevas.

Grata estoncia le deseamos.

Esta se propone intensificar grandemente el ahorro.

Los mil quinientos millones que integran las Cajas de Ahorros nacionales, serán confiados a esta entidad.

Ahora los Estatutos serán sometidos al Gobierno para que éste les dé forma legal.

Ha sido elegido presidente de la Confederación don Eligio Migaya, presidente de la Caja Municipal de Ahorros de Bilbao.

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Hacienda recibió a los síndicos de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, a una comisión de la Cámara de Transportes, al gobernador civil de Toledo y al señor Garbica.

Coronel a la reserva

Madrid.—Ha pasado a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Artillería D. Tomás Fernández Jiménez.

Peticiones de los maestros nacionales

Madrid.—Una comisión de la Asociación Nacional de Maestros de Instrucción primaria, estuvo esta mañana entrevistándose con el director general de Clases pasivas, presentándole una instancia donde se pide que en el reglamento del decreto ley de 23 de Abril último, se tengan en cuenta los maestros nombrados después del año 1902.

También se pide que los maestros consortes tengan derecho a la pensión de orfandad y las familias de los maestros se encuentren todas comprendidas en el art. 17 del Reglamento de Clases pasivas.

A los efectos pasivos, piden los maestros que se les computen los servicios prestados como interinos y sustitutos.

La Federación Nacional de Estudiantes

Madrid.—Las noticias que se reciben de provincias, acusan

Viajeros

Para Madrid, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones, salieron los señores don José y don Salvador Lage.

Feliz viaje.

Novelista

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al notable escritor y novelista, don José Bruno, autor de la reciente obra «Chipi-lín», que tantos elogios ha merecido de la crítica, constituyendo un éxito de librería.

Pepe Bruno, pasará unos días al lado de sus hermanas y tíos, que residen en ésta, marchando seguidamente para Madrid, donde reanudará su tarea periodística y literaria.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado convencido don Ramón Mellado Rubio.

También está algo delicada de salud la virtuosa señora doña Carmen Cadilla, de Terol.

Deseamos mejoría en ambas dolencias.

J. M. FERNANDEZ.

Suscribase a este periódico.

El Gobierno publica una nota sobre la constitución de la A. Naciónl

que reina una gran animación entre los escolares que proceden a la formación de sus Asociaciones, para legar a la constitución de la Federación Nacional de Esudiantes.

Incendio en una fábrica de cola.—Accidente a un bombero

Valladolid.—Durante la pasada madrugada declaróse un imponente incendio en una fábrica de cola.

Durante los primeros momentos reinó gran alarma, pues todo el edificio era pasto de las llamas.

Cuando ocupábase en la extinción del siniestro el cabo de bomberos, Pedro Martín, cayó desde la azotea al patio de la finca, sufriendo graves lesiones e intensa conmoción cerebral.

Fué trasladado a la Casa de Socorros más inmediata, donde quedó hospitalizado en desesperada situación.

Una importante nota oficiosa del Gobierno.—No es todavía el momento de facilitar nombres de asambleístas.—**Sanciones contra los que pretenden entorpecer la labor del Gobierno.**—Otras manifestaciones.

San Sebastián.—A última hora de la tarde, el presidente del Consejo de Ministros, que esta mañana despachó extensamente con el Rey, facilitó a los periodistas la siguiente importante nota oficiosa:

El presidente del Consejo de Ministros no cree todavía llegado el momento de dar a la Prensa la lista completa de los asambleístas, por no encontrarse redactada definitivamente, pero sí catmará las inquietudes de muchos, fijando el criterio que ha inspirado al Gobierno en la designación de los asambleístas inspirándose en los sectores más distintos de idearios de la vida nacional, donde se encuentran los más altos exponentes de la cultura y del trabajo.

Basta para ello fijar la atención en algunos nombres de los designados, como Alvarez Ulla, Pitaluga, Menéndez Pidal, Pi y Suñer, Casares Gil, Fernando de los Ríos, Julio Cejador, Largo Caballero, Pérez Infantes, Núñez Tomar, Muñoz Gil, Llana, Villanueva, Francos Rodríguez, María de Maeztu, Dolores Cebrián y algunos más, bien caracterizados todos como significados izquierdistas.

Claro es que al lado de esos nombres figuran otros de personas bien conocidas por su significación de las derechas.

Nadie negará al Gobierno que éste ha abierto las puertas de la Asamblea Nacional a personas que difícilmente hubieran podido ir al Parlamento en los tiempos de la tan decantada libertad.

El Gobierno habla a continuación a propósito del resurgimiento del liberalismo y del constitucionalismo, que se ha producido con motivo de la creación de la Asamblea Nacional y dice que está dispuesto a no dejarse engañar ni a dejar que se engañe a nadie.

A los propaladores de noticias tendenciosas que tengan por objeto desacreditar a la Nacional, el Gobierno los perseguirá dura y enérgicamente, dictando sanciones propias de un Gobierno de dictadura, como el actual, pero no de una dictadura personal.

Cuando a nombre del empirismo más exaltado se lleva a la práctica para deshonrar a la nacional, pretendiendo quebrantar

el prestigio de la misma, por hombres de buena voluntad que se apoyan en las masas para ello, se comete una enorme insensatez ante la opinión pública y se hacen los autores reos de un delito que el Gobierno castigará, estimándolo de lesa Patria, exonerando a sus autores, privándoles de la ciudadanía, confiscándoles sus bienes y borrando sus nombres y títulos del censo de población, entregándoles por fin a la execración pública.

Se refiere el Gobierno a las personas que figuraron en anteriores Gobiernos, que fueron la ignominia del País, que permitieron el deshonor, la ruina y el desangre de la nación, en Marruecos, que consintieron el terrorismo, que pusieron en grave trance a la Hacienda pública, declarada por ellos mismos en quiebra que trataron con grave riesgo de llevar el país a los mayores ultrajes y que ahora en nombre de las libertades pretenden cometer actos que interceptan la reconstrucción de la Patria, que se lleva generosamente a cabo, sin servilismos de limitaciones extranjeras, y sin rendir pleitesía a antiguos ideales, que constituyeron todo el alimento mental de una estulta generación política que murió para siempre el día 13 de Septiembre del año 1923.

El Gobierno procede ante la realidad de los hechos, inspirándose en la justicia, la moralidad y el bien general, ahora exaltadas estas tres virtudes más que nunca y que pueden compararse con la libertad de hace cuatro años, aun cuando todavía no se haya llegado a la perfección en ellas, pero que se llegará indefectiblemente haciendo justicia, y empezando con los que hicieron una burla de ella.

Derrocar con algarabias a un régimen como el actual, fuertemente apoyado en la opinión pública, es una criminal quimera que puede conducir a algunos infortunados y desdichados a grandes males, pues no dejarán de imponerse las debidas sanciones a sus promotores, por muy altos que se consideren y por muy elevados que sean sus méritos.

La advertencia está lealmente hecha, pero más que de ella, espera el Gobierno, del patriotismo y de la prudencia de aquellos que en un momento de pasión, pensaron en completar la docena de ciudadanos, ni uno más, ni uno menos, que se han declarado rebeldes y sufren su castigo en tierras extranjeras, desde donde no se alcanza nunca a laborar de un modo «neto» por el interés de la Patria donde se nació.

El secretario de la presidencia de Cuba

Santander.—En el vapor «Cristóbal Colón» ha salido para la Habana el secretario de la presidencia, de la república de Cuba, don Viriato González, al que se le tributó una cariñosísima despedida.

La importación de maíz

Santander.—La cooperativa de ganaderos montañeses en nombre de 5.000 afiliados ha solicitado del general Primo de Rivera y del ministro de la Gobernación que por la Dirección de Abastos se dicte una disposición limitando solamente a dicha entidad la importación de maíz.

Tip. de M. Cerón.—Cádiz.

Servicio de Automóviles, de viajeros y mercancías

entre Ubrique, El Bosque, Arcos y Jerez

DE

DIEGO CANDIL

PRECIOS

De Ubrique a Jerez o viceversa 10
 » id. id. Arcos o id. 8
 » id. id. El Bosque o viceversa. 3

Días de Salida, los lunes, miércoles y viernes, y de regreso a Ubrique, los martes, jueves y sábados.

SERVICIO CÓMODO Y RÁPIDO

Oficinas: En Ubrique, San Pedro, 17 y en Jerez, Arcos, 42

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — I. R. de Santa Cruz. — Veedor. 12 de 6 a 8.

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

MANUEL SANCHEZ ROMATE JEREZ

Probad sus Vinos Quinados, especialmente el famoso IBERIA, a base de Naranja: único para cocktails.

El Parisián. — Bar España. — Bar El Triunfo. — Bar Hispano. — Bar Europa. — Tourist Bar. — Bar Central. — Cervecería Inglesa. — Cerveza Cruz Blanca. — Los Camarotes. — Tienda del Matadero. — Café Europa. — El Candil. — Parra del Veedor. — Parra de la Bomba. — Tienda de los Negros. — El Progreso. — El Palillero. — Manganelli. — Café La Jura. — Café Escandóu.

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 13 día de Octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15.
Próxima salida el día 4 de Noviembre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 Octubre, de Málaga el 16, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 11 de Noviembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el 00 de Agosto y de Santander el 00 para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Lepazpi» saldrá de Barcelona el día 18 de Octubre de Valencia el 19, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 29 de Septiembre, de Valencia el 30, de Málaga el 3 de Octubre y de Cádiz el día 5 a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día 27 de Octubre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el 10 de Octubre para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía. — Capilla. — Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinageli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS. — Salida todos los domingos a las 16 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA. — Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO. — Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

Para Barcelona directo el vapor ESCOLANO el día 26 Septiembre

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO. — Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, el vapor PERIS MARIANO CANO con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO. — Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor PAULINA

Saldrá de Cádiz el 23 de Septiembre de 1927

Admitiendo además carga destinada a Génova (con trasbordo en Barcelona y conocimientos directos).

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa
que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Refacel de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50. — Imp. M. Cerón

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P.

A 50 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Parisián (Plaza Loreto)
y en el situado en el Paseo de Canalejas
junto al Depósito Franco.

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones de gasolina y Gas-Oil P. P. P., avisando en el surtidor establecido frente al Hotel de Francia:

Esta casa ha suministrado la gasolina usada por la Atlántida, en su raid al GOLF DE GUINEA

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros. — Representante exclusivo de las famosas muletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. — Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc. Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol. — La Coruña. — Cádiz: Santo Domingo, 1.

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

Grandes Almacenes de muebles
DE LA
Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11. — CADIZ
Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabrica
preciosas casa competencia en la casa.

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
«Asland» de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
F. ANDRÉS GONZÁLEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ